

GRUPO FINANCIERO MERCADO DE  
VALORES DE COSTA RICA, S.A.

**Estados Financieros Sin Consolidar**

Información Financiera Requerida por la  
Superintendencia General de Valores

Al 31 de diciembre de 2012

(Con cifras correspondientes de 2011)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet [www.kpmg.co.cr](http://www.kpmg.co.cr)

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores  
y a la Junta Directiva y Accionistas  
Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros sin consolidar que se acompañan de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A., los cuales comprenden el balance general sin consolidar al 31 de diciembre de 2012, los estados sin consolidar de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros sin consolidar han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores relacionadas con la información financiera.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros sin consolidar de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores y por el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros sin consolidar con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros sin consolidar adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero sin consolidar y sus flujos de efectivo sin consolidar por el año terminado en esa fecha de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores, relacionadas con la información financiera.

*Base de contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros sin consolidar, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros sin consolidar han sido preparados por la Administración de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores, las cuales requieren, entre otros asuntos, la presentación de estados financieros sin consolidar, con las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial. De esa forma, estos estados financieros sin consolidar han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración del Grupo y por la Superintendencia General de Valores y, por lo tanto, los estados financieros sin consolidar adjuntos podrían no ser adecuados para otros fines. El Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A. emite en forma separada estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales.

  
02 de abril de 2013

San José, Costa Rica  
Federico García G.  
Miembro No. 5353  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2013

KPMG



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original



Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.  
 Balance General Sin Consolidar  
 Al 31 de diciembre de 2012  
 (Con cifras correspondientes de 2011)  
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos</u>			
Inversiones en instrumentos financieros	4	13.349.942	12.603.425
Participaciones en el capital de otras empresas	1-c, 3 y 5	7.559.060.317	7.157.058.194
Total activos		<b><u>7.572.410.259</u></b>	<b><u>7.169.661.619</u></b>
<u>Patrimonio</u>			
Capital social	6	3.200.000.000	3.200.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		300.785.540	300.785.540
Ajustes al patrimonio	6	71.119.205	(18.081.911)
Reservas patrimoniales		898.206.484	761.506.464
Resultados acumulados de años anteriores		2.576.946.406	2.509.375.073
Resultado del año		525.352.624	416.076.453
Total patrimonio		<b><u>7.572.410.259</u></b>	<b><u>7.169.661.619</u></b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Cristina Masís Cuevillas  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Laura Rojas Vargas  
 Contadora

  
 \_\_\_\_\_  
 Gonzalo Coto Arce  
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.



Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.  
 Estado de Resultados Sin Consolidar  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Con cifras correspondientes de 2011)  
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros		746.517	567.557
Total de ingresos financieros		<u>746.517</u>	<u>567.557</u>
Otros ingresos de operación			
Por participaciones en el capital de otras empresas	3	524.606.107	415.508.896
Resultado operacional		<u>525.352.624</u>	<u>416.076.453</u>
Resultado del año		<u><u>525.352.624</u></u>	<u><u>416.076.453</u></u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Cristina Masís Cuevillas  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Laura Rojas Vargas  
 Contadora

  
 \_\_\_\_\_  
 Gonzalo Coto Arce  
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.



Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.  
 Estado de Cambios en el Patrimonio Sin Consolidar  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Con cifras correspondientes de 2011)  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital Social	Aportes patrimoniales	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Reservas especial	Total Reserva	Resultados acumulados de años anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010		3,200,000,000	300,785,540	57,403,566	400,020,730	239,138,347	639,159,077	3,130,332,460	7,327,680,643
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	-	(75,485,477)	-	-	-	-	(75,485,477)
Dividendos pagados		-	-	-	-	-	-	(498,610,000)	(498,610,000)
Resultado del año		-	-	-	-	-	-	416,076,453	416,076,453
Asignación de reserva legal		-	-	-	20,803,822	101,543,565	122,347,387	(122,347,387)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011		3,200,000,000	300,785,540	(18,081,911)	420,824,552	340,681,912	761,506,464	2,925,451,526	7,169,661,619
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	-	89,201,116	-	-	-	-	89,201,116
Dividendos pagados	6 b	-	-	-	-	-	-	(211,805,100)	(211,805,100)
Resultado del año		-	-	-	-	-	-	525,352,624	525,352,624
Asignación de reserva legal		-	-	-	26,267,631	110,432,389	136,700,020	(136,700,020)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012		3,200,000,000	300,785,540	71,119,205	447,092,183	451,114,301	898,206,484	3,102,299,030	7,572,410,259

  
 Cristina Masís Cuevillas  
 Representante Legal

  
 Laura Rojas Vargas  
 Contadora

  
 Gonzalo Coto Arce  
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.



Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.  
 Estado de flujo de efectivo Sin Consolidar  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Con cifras correspondientes de 2011)  
 (En colones sin céntimos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	525.352.624	416.076.453
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Ganancias por participaciones en el capital de otras empresas	(524.606.107)	(415.508.896)
Ingreso por intereses	<u>(746.517)</u>	<u>(567.557)</u>
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		
Dividendos recibidos de subsidiarias	<u>211.805.100</u>	<u>498.610.000</u>
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión	<u>211.805.100</u>	<u>498.610.000</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	<u>(211.805.100)</u>	<u>(498.610.000)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento	<u>(211.805.100)</u>	<u>(498.610.000)</u>
Aumento en efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo al inicio del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo al final del año	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>



Cristina Masís Cuevillas  
Representante Legal



Laura Rojas Vargas  
Contadora



Gonzalo Coto Arce  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.



GRUPO FINANCIERO MERCADO DE  
VALORES DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2012  
(Con cifras correspondientes de 2011)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima organizada en agosto de 2000 e inició operaciones en el 2001 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es actuar como tenedora de las acciones de sus subsidiarias. Se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El domicilio de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A. se encuentra en San José, Costa Rica, en el segundo piso del Oficentro Plaza Roble, en Escazú.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no mantenía empleados.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su sitio web oficial <http://www.mvalores.fi.cr>.

(b) Base para la preparación de estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 02 de abril del 2013.

(Continúa)



Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método patrimonial

*i. Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Compañía. El control existe cuando la Compañía tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Los estados financieros sin consolidar incluyen las inversiones en las siguientes subsidiarias:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A.	100%
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.	100%
Inmobiliaria Mercado de Valores, S.A.	100%

Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A. se dedica a realizar transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa adquirida para tal propósito. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de Fondos de Inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Inmobiliaria Mercado de Valores, S.A. su principal actividad es administrar la propiedad donde se ubican las oficinas ocupadas por el Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A. Dicha propiedad se encuentra en el segundo piso de Oficentro Plaza Roble, en Escazú.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general sin consolidar, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos y gastos financieros por diferencial cambiario, respectivamente.

ii. *Unidad monetaria*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(e) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce los depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos mantenidos con entidades bancarias y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Compañía no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

*iii. Desreconocimiento*

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

*iv. Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

v. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. *Medición de valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.



Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(e) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(f) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(g) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(h) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

ii. *Ingreso neto sobre valores*

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

iii. *Ingreso por participación en el capital de otras empresas*

El ingreso por participación en el capital de otras empresas corresponde al ingreso proveniente de la actualización de las inversiones de la Compañía en sus subsidiarias, con base en el método de participación patrimonial.

(i) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, la nota 9 (medición al valor razonable), revela información concerniente a un área significativa que produce incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(2) Administración de riesgos

La Compañía, por medio de sus subsidiarias, está expuesta a diferentes riesgos entre los cuales destacan liquidez, mercado, tipo de cambio, tasa de interés y riesgo crediticio. A continuación se detalla la forma en que la Compañía los administra.

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Compañía está a cargo de un proceso especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad la normativa vigente del Consejo Nacional de Supervisión de Entidades Financieras (CONASSIF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos, la matriz de riesgos, los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos: el Manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo y una estructura organizacional que garantice una adecuada segregación de funciones.
- Informar al Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El encargado del Proceso de Gestión del Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la Compañía, se elaboró un Manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

(Continúa)



Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

- La estructura para la gestión del riesgo en la empresa (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y contrapartes autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez afecta en general la obtención de recursos por parte de la Compañía. Incluye tanto el riesgo de no poder fondear los activos a las diferentes fechas, así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en el tiempo adecuado. La Compañía continuamente monitorea las necesidades de recursos. Adicionalmente, la Compañía mantiene activos muy líquidos y no tiene pasivos, como parte de su estrategia para administrar el riesgo de liquidez.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de la Compañía enfrenta movimientos adversos en variables como: tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

*Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero, se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno. Al 31 de diciembre 2012 y 2011, la Compañía no mantiene pasivos y sus activos financieros sujetos a tasas de interés ascienden a ₡13.349.942 (₡12.603.425 en 2011), los cuales se mantienen en su totalidad en un fondo de inversión a la vista.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

*Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos monetarios denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no mantiene activos ni pasivos monetarios denominados en US dólares.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero.

La exposición al riesgo crediticio se relaciona con que la posición de contrapartida de un instrumento financiero falle en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Actualmente, la empresa sólo mantiene una inversión en el Fondo de Inversión Suma, el cual posee un rating de AA/V1(cri).

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, la Compañía cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Como parte del compromiso de la Compañía de mantener una política de transparencia, dicho Manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

Se cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se utiliza un sistema de corrección de productos no conformes.

La Administración cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de velar por el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la empresa. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

## 2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros del Grupo y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se les ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar.

Asimismo, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

La Compañía cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando sin mayores dificultades en caso de presentarse una situación de emergencia. Los empleados deben participar constantemente en simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

(3) Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

<u>Saldos</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Inversión en acciones:</u>		
Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A.	¢ 3.782.958.234	3.786.298.738
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.	2.648.816.269	2.305.470.431
Inmobiliaria Mercado de Valores, S.A.	1.127.285.814	1.065.289.025
	¢ <u>7.559.060.317</u>	<u>7.157.058.194</u>
 <u>Por actualización de inversiones por el método patrimonial de las subsidiarias:</u>		
Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A.	¢ 186.528.348	100.373.250
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.	276.080.972	253.858.913
Inmobiliaria Mercado de Valores, S.A.	61.996.787	61.276.733
	¢ <u>524.606.107</u>	<u>415.508.896</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(4) Inversiones en valores y depósitos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores corresponden a inversiones en títulos de participación en el Fondo de Inversión Suma no Diversificado, el cual es administrado por la subsidiaria Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

(5) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en otras empresas se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A.	¢ 3.782.958.234	3.786.298.738
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.	2.648.816.269	2.305.470.431
Inmobiliaria Mercado de Valores, S.A.	1.127.285.814	1.065.289.025
	<u>¢ 7.559.060.317</u>	<u>7.157.058.194</u>

(6) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está conformado por 3.200.000 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1.000 cada una, para un monto total de ¢3.200.000.000.

(b) Declaración de dividendos

En Asamblea General de Socios de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A., celebrada el 12 de julio de 2012, se declara el pago de dividendos por la suma de US\$430.000 equivalente a ¢211.805.100.

En Asamblea General de Socios de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A., celebrada el 06 de julio de 2011, se declara el pago de dividendos por la suma de US\$1.000.000 equivalente a ¢498.610.000.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(c) Ajustes al patrimonio

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta de sus subsidiarias, neto del impuesto sobre la renta diferido.

(d) Reserva especial

En Asamblea General y Extraordinaria de Accionistas de Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., celebrada el 22 de diciembre de 2002, se ratificó el acuerdo tomado el 5 de noviembre de 1999, mediante el cual se decidió mantener como restringidas el 40% de las utilidades acumuladas de cada período con el fin de cumplir con el nivel y exigencia de recursos propios establecido en la normativa prudencial de sociedades de fondos de inversión. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía ha restringido utilidades por un monto de ¢451.114.301 (¢340.681.912 en el 2011).

(7) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año asciende a 3.200.000.

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad neta	¢ 525.352.624	416.076.453
Utilidad neta disponible para accionistas	499.084.993	395.272.631
Cantidad promedio de acciones comunes	3.200.000	3.200.000
Utilidad neta por acción básica	¢ 156	124

(8) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta por el período terminado el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no incurrió en gasto por impuesto sobre la renta, debido a que sus ingresos financieros están gravados en la fuente y sus ingresos por la actualización del valor de la inversión en el patrimonio de las subsidiarias no son gravables.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Gasto del impuesto "esperado" sobre la utilidad antes de impuestos	¢ 157.605.787	124.822.936
Menos: efecto impositivo sobre partidas no gravables:		
Ingresos por valuación de participaciones en el capital de subsidiarias	(157.381.832)	(124.652.669)
Ingresos por intereses retenidos en la fuente	(223.955)	(170.267)
Gasto por impuesto sobre la renta	¢ -	-

Las Autoridades fiscales costarricenses pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011 y la que se presentará correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

(9) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer algún instrumento financiero para la venta en un momento dado.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Para las inversiones en valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado.

(10) Indicadores de rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2012, los indicadores de rentabilidad presentados por la Compañía se detallan como sigue:

- i. Retorno sobre el activo (ROA): 6,94% (5,80% en 2011).
- ii. Retorno sobre el capital (ROE): 6,94% (5,80% en 2011).
- iii. Razón de endeudamiento a recursos propios: 0% (0% en 2011).
- iv. Relación de activos generadores de interés a activos totales: 0,18% (0,18% en 2011).

(11) Notas requeridas por el reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros

De conformidad con lo establecido por el Reglamento relativo a la información financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, a continuación se presentan las revelaciones que por no aplicar a la Compañía, no son incluidas en las notas a los estados financieros:

- Cartera de crédito.
- Concentraciones de la cartera de crédito por garantía y por tipo de actividad económica.
- Morosidad de la cartera de crédito.
- Concentración de la cartera de crédito en deudores individuales o por grupo de interés económico.
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.
- Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.
- Movimiento de la estimación para créditos incobrables.
- Activos cedidos en garantía o sujetos de restricciones.
- Posición monetaria en moneda extranjera.
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo.
- Concentración de obligaciones con el público.
- Cuentas contingentes y otras cuentas de orden.
- Fideicomisos y comisiones de confianza.
- Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de carteras de valores.
- Contratos de administración de fondos de inversión.
- Contratos de administración de fondos de pensión.
- Eventos subsecuentes.

(Continúa)



Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(12) Transición a Normas Internacionales de Información

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).